

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Teletn., 29-31

Director: ALONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 25 - e Noviembre de 1922

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LIV—Núm. — 10 733

## UN DISCURSO MEMORABLE

### El país sabe a qué atenerse

Como estaba anunciado, el señor presidente del Consejo de ministros intervino ayer en el Congreso, en el debate sobre las responsabilidades del desastre de Melilla. El Sr. Sánchez Guerra obtuvo un triunfo. Peor para él. El país sabe ya a qué atenerse; sabe ya que el partido conservador y el Gobierno, por no abandonar a los que eran ministros cuando se produjo la hecatombe, se oponen resueltamente a que el Parlamento les exija responsabilidades. El partido liberal y los hombres que hayan de formar el futuro Gobierno, son decididos adversarios de esa teoría y lo demostrarán sin duda con sus votos, cuando no hayan de formularlos, como sucedía ayer, acerca de una propuesta socialista, con la cual ningún partido gubernamental podía ahora encontrarse conforme; pero nuestro ilustre amigo el Sr. Villanueva explicó el caso con tal claridad y con tal firmeza, que la abstención de votar la propuesta socialista no podrá ser considerada por nadie, después de las elocuentes palabras del Sr. Villanueva, como una esperanza de que al término de este debate pueda la oposición de S. M. coincidir en mucho, en poco o en nada con el criterio conservador. Cuando se discuta y se vote el dictamen de los liberales sobre el expediente Picasso, quedará plenamente evidenciado lo que acabamos de consignar.

Nuestros amigos el marqués de Alhucemas y conde de Romanones, en sus discursos de Zaragoza y en el Círculo liberal de Madrid, quejábanse, con razón, de que el Sr. Sánchez Guerra, engalanándose con plumas ajenas, había desdibujado de tal manera la línea divisoria entre los partidos gobernantes, que ya no se advertían las convenientes diferencias que deben existir entre esos dos grandes núcleos de opinión. Al fin ha surgido un punto de tanta importancia como este de las responsabilidades, en el cual aquella confusión desaparece y los campos quedan bien deslindados. De una parte nosotros, los que no creemos que de la inmensa catástrofe puedan ser los únicos responsables los militares a quienes sorprendieron los sucesos, por otra parte ellos, los que consideran limpios de toda culpa de imprevisión y de ineptitud a los que dirigían a esos militares a quienes en todo momento pudieron destituir y quienes, lejos de ser relevados, fueron objeto de reiteradas declaraciones de confianza y de homenajes en todos los tiempos y en todos los países reservados a los caudillos que aciertan y que vencen. El criterio no puede ser más injusto. Defendiéndolo el Sr. Sánchez Guerra ha merecido el caluroso aplauso de los conservadores y verá fortalecida su jefatura por estímulos de la gratitud.

Pero no le acompañará el agradecimiento del país ni el necesario apoyo de la opinión pública en punto tan importante como el que ahora se debate. Dios quiera que el manto de protección con que se desea amparar a los ministros de aquel tiempo, no sea el que proteja también la repetición de aquellos desastres nacionales.

Tenemos que declarar con franqueza que la actitud del Sr. Sánchez Guerra nos parece una fundamental equivocación, a la que nadie puede encontrar más paliativo que el de que no está adoptada en egoísta defensa propia personal. Y ese paliativo no es ciertamente una razón que abone el procedimiento y que disculpe la equivocación.

La diferencia de pensamiento entre liberales y conservadores está bien marcada; pero no olviden nuestros adversarios que con el partido liberal se encuentra la inmensa mayoría de la opinión pública y que sin el apoyo de esa opinión nadie puede gobernar en estos tiempos.

Grandes responsabilidades ha echado sobre sus hombros, con su discurso de ayer, el gobernante que dirige en la actualidad los negocios públicos. Pensó más en él que en los intereses del país.

El discurso, en cambio, del insigne ex ministro D. Miguel Villanueva conquistó el aplauso unánime de sus amigos y recordó, al decir de algún correligionario, nuestro, al

gran Sagasta en sus momentos de mayor acierto parlamentario. Saludemos desde aquí al hombre insigne de la Concentración liberal, que tan admirablemente interpretó ayer el sentir de sus amigos políticos, que es el de la opinión pública.

1822-1922

## PRECEDENTES

Digase lo que se quiera, los sucesos históricos se repiten y, *mutatis mutandi*, estamos hoy a igual altura que en Marzo de 1822, lo cual demuestra que hemos retrasado un siglo entero.

Pero si como dijo Salomón «no hay nada nuevo bajo el Sol», las lecciones de la Historia hablan muy alto y son como oráculos sibilinos en la profecía del porvenir.

Desde el triunfo de los liberales que en 1820 inauguró la segunda época constitucional, la reacción trabajaba por derrocar el sistema, creando sociedades secretas a las que se afiliaban gentes de toda calaña y no pocos militares; ma' avenidos con la ley fundamental del Estado.

Dos de estas agrupaciones de conspiradores, estaban exclusivamente formadas por oficiales del Ejército. Llamábase una *La Concepción* y estaba integrada casi en totalidad por los que pertenecían a la Guardia Real de Infantería, la otra tenía por título *El Angel exterminador*, título que denunciaba los sangrientos propósitos que animaban a sus afiliados.

Las dos sociedades ejercían tal presión sobre el gobierno, que puede decirse que dictaban la ley a España desde los antros donde celebraban sus conciliábulos. Contra ellas se organizó más tarde *La Landaburiana*, a la cual pertenecían los jefes, oficiales y tropa de la Milicia Nacional; de ella fue enérgico presidente el después general D. Evaristo San Miguel.

La ingerencia de estas sociedades en la gobernanza del Estado; la violencia de los discursos que en ellas se pronunciaban, y, ¿por qué no decirlo?, el verse alentadas secretamente por Fernando VII, enardecieron los ánimos hasta dar origen a la épica lucha del 7 de Julio, y a la vergonzosa época del año de 1823, y de las salvajadas de los que se llamaban *Apostólicos*.

Fallecido el Rey Fernando y declarada Regente de la Corona la Reina viuda doña María Cristina, durante la menor edad de doña Isabel II, se inauguró también otra etapa de lucha política en las antecámaras del Real Palacio, lucha de ambiciones y de concupiscencias que alentaba a las facciones del Norte y Cataluña, y la proporcionaba recursos de hombres y dinero que les enviaban de Francia, mientras los soldados de la Reina peleaban hambrientos, descalzos y casi desnudos.

Tiempo adelante se formó el partido moderado, al que se habían unido los convenidos de Vergara y los pasados del campo carlista, bajo la dirección político-militar del general D. Ramón María Narváez. Y no es que el duque de Valencia no fuese liberal en el fondo, sino que su pugna con Espartero le había llevado al partido extremo.

Las extralimitaciones anticonstitucionales del Gobierno; el sistema represivo, francamente adoptado para todo lo que significase idea liberal, y la brutalidad de la policía al mando de D. Francisco Chico, ocasionaron el pronunciamiento de los generales Dulce y O'Donnell y las sangrientas jornadas de Julio de 1854 y 56; en que estuvo vacilante el Trono y motivaron el destierro de la ex Regente Doña María Cristina de Parma.

Parecía lógico que estas duras lecciones de la experiencia nos hubiesen enseñado algo, pero no fue así.

Vueltos al Poder los moderados históricos, comenzaron de nuevo las confinaciones, los destierros y todo género de atropellos a los liberales, bajo el mando del gobernador civil Marfori.

Una protesta de los estudiantes, por el nombramiento del marqués de Zafra para el rectorado de la Universidad Central, fué ahogada en sangre la célebre noche del 10 de Abril de 1863.

El tercio de la Guardia Civil veterana, que entonces hacía el servicio de vigilancia en las calles, fué lanzado contra los pacíficos transeúntes a los que se persiguió a tiros y bayonetazos, penetrando en los cafés las parejas de caballería que los desalojaron a sablazos, atropellando a mujeres, niños e indefensos estudiantes. Se dijo que previamente se había embriagado a los guardias... Todo es posible cuando la reacción quiere imponerse; pero ésta fué la primera vez que se disolvieron los grupos a golpes, y aun así no se usaron la criminal *astra* de los anarquistas, ni la infame *macana* del zulú.

Tan tristes acontecimientos, incubaron la serie de pronunciamientos militares que sirvieron de vanguardia a la revolución de Septiembre de 1868...

*Et nunc erudimini omnes.*  
ANTONIO PAREJA SERRADA

## ALABANZAS A BENAVENTE

París 23.—El diario *Comœdia* había rogado al presidente de la Sociedad de Escritores y Artistas, Sr. Charles La Goffic, que, aprovechando su estancia en las Repúblicas sudamericanas, le comunicara impresiones acerca de los autores dramáticos y grandes conferenciantes que pudiera encontrar en la Argentina.

Hoy publica el primer artículo del Sr. La Goffic, que regresó no ha mucho. Este artículo está consagrado a D. Jacinto Benavente.

## Marruecos

### Un violento ataque a Afrau. -- Abandono de la avanzadilla

Las primeras noticias. -- Acuden los aeroplanos y el «Alfonso XIII». -- Un aparato derribado

Melilla 24.—Anoche se recibieron noticias de que algunos contingentes de la harca enemiga iban concentrándose en las proximidades de la posición de Afrau (inmediata a la costa como es sabido), y cuya guarnición se compone exclusivamente de Policía indígena y núcleos de las harcas amigas.

En vista de ello se ordenó que salieran algunos aeroplanos y que zarpara el «Alfonso XIII», si bien esta última orden se varió para que en su lugar marchara el cañonero «Laya».

Dos aeroplanos volaron sobre Afrau y comprobaron que el enemigo, que ya había roto el fuego, se había aproximado mucho a la posición, por lo que los aviadoreos no pudieron arrojar bombas.

La guarnición se defendía eficazmente. Un aparato pilotado por el oficial de complemento Sr. Angulo, y en el que iba como observador el capitán de Artillería Sr. Mata, sufrió averías, aterrizando violentamente a dos kilómetros de Afrau. Como el accidente ocurrió al anochecer, los demás aparatos, advertidos de la desaparición, procedieron a buscarle, aunque inútilmente.

Ya bien entrada la noche, vióse brillar en la oscuridad una llamarada, lo que hizo creer que los aviadoreos habían incendiado el aparato para evitar que cayera en poder del enemigo. La hipótesis, al propagarse como un hecho cierto, produjo enorme impresión; posteriormente se recibió un telegrama de Dar-Quebani comunicando que los Sres. Angulo y Mata habían llegado sin novedad a aquel campamento.

Sobre el motivo del accidente refirieron que el aparato recibió un balazo que le rompió el tubo de la gasolina, cayéndose al fondo de un barranco, destrozándose contra las rocas. Los jarcos se precipitaron sobre ellos, y ambos aviadoreos, pistola en mano, contuvieron al enemigo hasta que en su auxilio acudieron indígenas amigos.

### Continúa el ataque. -- Abandono de la avanzadilla

Melilla 24.—Las noticias de esta madrugada dicen que sigue la lucha en Afrau. Esta posición está guarnecida por los jarcos adictos y fuerza de Policía, ésta en un total de 50 hombres, al mando de un oficial moro.

Los aeroplanos de las distintas escuadrillas de Nador han volado y reiteran la noticia de que seguía el ataque y la posición se defendía.

En cambio, la avanzadilla de Afrau, también guarnecida por fuerzas indígenas, ha sido abandonada.

### Evasión de prisioneros. -- Heridos en un accidente

Melilla 24.—Merced a gestiones que por medio de moros amigos se hacen desde aquí, han logrado evadirse ocho o diez prisioneros de Axdir, entre ellos el sargento Vasallo, que tan abnegadamente se ha conducido con sus compañeros.

Se han enviado agentes indígenas afectos para que los traigan a nuestro territorio.

Desde ayer se encuentra en la Oficina de Tafersit un significativo indígena, pariente de Abd-el-Krim.

Mañana vendrá a la plaza, llamado por el ministro jafifano Bennuna.

Parece que se acentúa la buena impresión respecto a la actitud de las cabilas.

A la de Beni-Said ha regresado la familia del antiguo jefe de dicha cabila, Kadur Hamar.

Han ingresado en el hospital militar de la plaza el capitán de Regulares D. Isidro Dobón y el teniente de Ingenieros D. Julio Francisco Reyes, ambos heridos por caída de caballo.

### COMUNICADO OFICIAL

El general encargado del despacho, participa al ministerio de la Guerra lo siguiente: «Sin novedad en Ceuta, Tetuán, Larache, Peñón y Alhucemas.

En Melilla, según comunica comandante general, en la noche del 21, al regresar del servicio al campamento de Buhafora, se cayó, a causa de la oscuridad, el capitán de Regulares D. Isidro Dobón, produciéndose heridas en la cabeza, teniendo necesidad de ser evacuado a la plaza.

El día 22 han sido relevadas las fuerzas del batallón del Rey, que guarnecían las posiciones Tizzi-Azza, por otras del regimiento de Guadaluajara.

Participa el capitán de la octava «mia» que el día 21, al anochecer, una partida de meroadores de M'Talza, al mando de Burrahah, realizó una agresión contra indígenas paisanos entre Chaff y Azib de Midar, resultando muertos dos indígenas de Beni bu-Ifrur, apoderándose el enemigo solamente de un mulo, debido a la intervención de la Policía de Midar, que persiguió a los malhechores.»

## Apertado de correos número 320

## LOS CONFLICTOS SOCIALES

Los obreros del ramo de la madera

Ayer entraron pocos obreros al trabajo. Desde muchas horas antes de la reapertura, las autoridades habían adoptado medidas riguro-

sísimas para garantizar el orden y la libertad del trabajo.

En todos los talleres y almacenes había fuerzas de Seguridad de caballería e infantería, y por aquellas barriadas donde abundan estos establecimientos, patrullas de la Guardia civil recorrían la demarcación.

Por fortuna el orden fué completo y no hubo que lamentar incidente de ninguna clase.

En vista de que hasta las once y media de la mañana en los talleres no se habían presentado los obreros huelguistas, muchos patronos cerraron los talleres.

Con motivo de la reapertura, en las oficinas de la Confederación patronal, situadas en la calle Ancha de San Bernardo, reinó durante todo el día de ayer extraordinaria animación, pues desde primera hora se reunieron en sesión permanente el Comité directivo del ramo de la madera y el secretario de la Confederación, Sr. Benet.

A la una y media de la tarde, las impresiones de los patronos, en líneas generales, eran de que en los almacenes habían entrado casi todos los obreros, y, en cambio, en los talleres eran muy escasos los que habían reanudado el trabajo.

Este extremo lo explicaba el Sr. Benet diciendo que no era de extrañar y que estaba previsto, dada la anomalía de los primeros días, de un lado, y las coacciones de los Sindicatos por otro. Sin embargo, a juicio del secretario de la Confederación, la jornada de ayer, a pesar de todos los contratiempos apuntados, era satisfactoria.

## EL ATAQUE A AFRAU

### Manifestaciones del subsecretario de Guerra

El general Barrera recibió esta mañana a los periodistas, a los que manifestó que las últimas noticias recibidas de Melilla decían que la posición de Afrau resistía admirablemente. Para reforzar a sus defensores acuden las jarcas de Amarusen y Beni-Said y las gentes del caid Abd-el-Kader.

También coopera a la defensa desde la costa el acorazado «Alfonso XIII».

La citada posición se encuentra guarnecida por fuerzas regulares indígenas y de la Policía, al mando de un oficial moro.

Se ignoran las bajas que pueda haber entre los defensores.

El alto comisario se dirige a Ceuta y Tetuán, y el general Castro Girona continuará en el vapor «Cataluña» hasta Melilla, donde desembarcará.

\*\*\*  
Pasando a otros asuntos, dijo el general Barrera que se ha ordenado el licenciamiento de los reclutas de cuota del reemplazo de 1921 que prestan servicio en la Península, Baleares y Canarias.

La oportuna disposición aparecerá mañana o pasado en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*.

Confirmando que mañana se reunirá en el ministerio de la Guerra la Junta de Defensa.

\*\*\*  
Una representación de la Diputación de Vizcaya ha visitado al subsecretario de Guerra para anunciarle que desean entregar solemnemente la estufa de desinfección que dicha Corporación regala al ejército de Marruecos.

## Doctor premiado

La Real Academia Nacional de Medicina, en sesión plenaria, y por unanimidad, ha otorgado el premio fundado por el doctor Rodríguez Abaytúa para recompensar al autor de los mejores artículos por su concepto filosófico, estilo literario y veracidad descriptiva publicados en la prensa política o gráfica, con ocasión de informar y juzgar sobre los actos solemnes realizados por dicha Corporación, a nuestro querido amigo el doctor D. Francisco Masip y Valls.

Los trabajos premiados se publicaron en *La Esfera*, *Nuevo Mundo*, *El Sol* y *La Voz* durante el presente año.

Reciba nuestro querido compañero la más cordial felicitación por tan merecida recompensa.

### LA CUESTION ETERNA

## Otro incidente sobre la lengua catalana

Barcelona 23.—Esta mañana recibió el presidente de la Mancomunidad a los periodistas, manifestando que en la reunión celebrada últimamente por el Consejo de la Mancomunidad se dio cuenta de haber contestado a una comunicación que el gobernador de la provincia le dirigió participándole haberse posesionado de su cargo, pero escrita su respuesta en catalán.

El gobernador, al devolver la comunicación, la acompañó con el siguiente oficio:

«Recibida ayer la comunicación fecha 13 del actual, que es adjunta, contestando a la mía del 27 del pasado, en que tuve el gusto de darle conocimiento de haberme hecho cargo del Gobierno civil. Ruego a V. E. se sirva reproducirla en idioma castellano, que considero es el que corresponde usar por esa excelentísima Mancomunidad en los escritos oficiales dirigidos a mi autoridad.»

Agregó el Sr. Puig y Cadafach que el Consejo encontró profundamente lamentable la actitud del Sr. Ardanaz, por considerar y ver en ella una grave desconsideración para la persona del presidente de la Mancomunidad y una ofensa para la lengua catalana, la que no quie-

re admitir en su propia tierra ni para contestar a una salutación.

Terminó el Sr. Puig y Cadafach diciendo: «No tendrá el Sr. Ardanaz ocasión de reincidir.»

### EN EL PARLAMENTO INGLÉS

## EL MENSAJE DE LA CORONA

Londres 23.—Los Reyes acompañados del Príncipe de Gales, abrieron esta mañana con gran solemnidad el Parlamento en la Cámara de los Lores.

El Rey Jorge leyó el mensaje de la Corona, en el que se enumeran los trabajos que han de realizar ambas Cámaras para elaborar las leyes necesarias para que comience a regir la Constitución de Irlanda, resolver la cuestión obrera y aprobar los empréstitos destinados a la restauración económica de Austria.

Terminó haciendo votos por que los esfuerzos que se están realizando actualmente en Lausana logren el restablecimiento de la paz en el Próximo Oriente.

En la Cámara de los Comunes comenzó esta tarde la discusión de la respuesta al mensaje de la Corona.

Al tratar del paro forzoso, el «leader» laborista Ramsay Macdonald dijo que la política y el hombre no caminaban en muy buen acuerdo y compañía, y exhortó al Sr. Bonar Law para que remedie la situación tan triste por que atraían los «sin trabajo».

El Sr. Bonar Law contestó declarando que en país alguno del mundo se han hecho tantos esfuerzos como en la Gran Bretaña para poner remedio al paro forzoso.

Después, y a pesar de las protestas de los laboristas, mantuvo su negativa de recibir a los delegados de los «sin trabajo», por haber ministros a quienes compete tratar de esas dificultades.

Al hablar de política exterior afirmó que el Gobierno quiere la paz.

## Del Municipio

### La sesión de ayer

Bajo la presidencia del alcalde Sr. Garay comenzó la sesión a las once y cinco, aprobándose el acta de la anterior.

El alcalde dió cuenta al Concejo de haber recibido un cablegrama de la municipalidad de Caracas, saludando al Municipio madrileño y dándole las gracias por haber concedido emplazamiento en Madrid al monumento a Bolívar que costeará aquella república.

El Sr. Garay propuso al Ayuntamiento que dicho monumento sea emplazado en la plaza del Callao y dijo que pedirá a las Repúblicas de la América latina coadyuvantes a la construcción del monumento a Cervantes que se piensa elevar en la plaza de España.

### Orden del día

Es rara la sesión donde no surge una discusión sobre personal. En la de hoy no podía faltar tan interesante tema. Con motivo de la ocupación de varias vacantes y amortizamiento de otras, los ediles tuvieron tela cortada para rato. Hasta que el dictamen fué aprobado no cesaron de traer y llevar los tópicos de siempre, como si en el Ayuntamiento no hubiese más pleitos que ventilar que este.

Tanto hablar sobre lo mismo es motivo para escamarse cualquiera. ¿No será el hablar tanto de personal lo que encubra el no tratar otros asuntos que interesan hondamente al vecindario...?

A continuación se originó otro largo y penoso debate sobre el régimen administrativo de los evacuatorios públicos, aprobándose conceder la explotación de los kioscos Labat durante diez años.

En la administración de los evacuatorios durante el último régimen parece ser que se llevan perdidas unas ochenta mil pesetas.

Se habló de protecciones dispensadas a ciertos empleados y especialmente a empleadas y otras lindezas parecidas.

### Proposiciones

Pasaron a estudio de las correspondientes comisiones las proposiciones siguientes:

Una del Sr. Sanz del Grado instando a que se lleve a cabo la clausura de las vaquerías que no reúna las debidas condiciones higiénicas, según ha sido aprobado por el Ayuntamiento.

Otra del Sr. Flores Valle sobre la construcción de un paseo en el Arroyo Albroñigal.

Otra del Sr. Marcos relativa a la instalación de una fuente en la Avenida de Menéndez Pelayo; y de bocas de riego en la calle de Juan de Urbieto.

Otra del Sr. García Cortés, pidiendo el nombramiento de hija predilecta a la superiora del Asilo de la Paloma, que radica en Alcalá.

Otra del Sr. Pelegrín pidiendo que se construyan aceras de cemento en la calle de Ferraz, y otras de menos interés.

A las dos se levanta la sesión.

### MAS CONFERENCIAS

## La próxima de Bruselas

París 23.—Esta mañana, a última hora, se reunieron los Sres. Poincaré, Theunis, Jaspard y Barthou.

Acercó de la reunión no se facilitó ninguna nota oficiosa.

Se sabe que la entrevista tuvo carácter amistoso.

Oficiosamente aseguran en los círculos belgas que los resultados han sido satisfactorios y que el Sr. Poincaré convocará una reunión de los primeros ministros de Bélgica, Italia, Gran Bretaña y Francia para redactar en común el programa de la Conferencia económica de Bruselas, que se abrirá probablemente el día 15 de Diciembre próximo, y en la que las principales cuestiones a tratar son la del pago por Alemania y la liquidación de las deudas inter-

# LAS CORTES SENADO

## Sesión del día 24 de Noviembre

A las cuatro abre la sesión el Sr. Sánchez de Toca.  
En el banco azul, el ministro de Marina.  
Se da cuenta del despacho ordinario.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Maestro (D. José) anuncia una interpe- lación al ministro de la Gobernación sobre su gestión ministerial.

### ORDEN DEL DÍA

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y la Cámara pasa a reunirse en secciones.  
A las cuatro y media se reanuda la sesión para dar cuenta del resultado de las secciones.  
La que entiendo en el solicitatorio para pro- cesar al general Berenguer, ha nombrado a los señores duque de Alba y Bartrina para susti- tuir a los Sres. Marín de la Bárcena y Oyaba.  
No estando presentes los señadores que ten- ian pedida la palabra para tratar los asuntos del orden del día, se levanta la sesión.

## CONGRESO

## Sesión del día 24 de Noviembre

A las tres y media abre la sesión el conde de Bugallal.  
Gran animación en las tribunas.  
En los escaños, escasa concurrencia.  
Toma asiento en el banco azul el ministro de la Gobernación.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Ventosa habla del pleito de la Man- comunidad respecto a las líneas telefónicas de Cataluña y anuncia el propósito de explicar una interpección.

El ministro de la Gobernación la acepta, con- viniendo en que la Mesa señalará fecha.  
El Sr. Iglesias (D. E.) anuncia también una interpección para tratar de las obras del Me- tropolitano de Barcelona y de las aguas de aquella ciudad que igualmente acepta el minis- tro de la Gobernación.

El presidente de la Cámara concede la pa- labra a varios diputados que la tienen solici- da, los cuales no hablan por hallarse ausentes.  
El Sr. Serrano Jover solicita el pronto des- pacho de una instancia presentada por unos funcionarios de Gobernación.  
El Sr. Nacher pide el expediente instruido contra un policía que apaleó en Granada a un ciudadano.

El ministro promete atender el ruego.  
El Sr. Barcia se queja de que por la pre- cipitación con que anoche fué aprobado el pro- yecto de recompensas no se haya dado tiempo para discutir una enmienda presentada por él.  
El ministro de la Gobernación le da explica- ciones.

El Sr. Díez de Revenga pide al ministro de Gracia y Justicia que acoja con benevolencia las conclusiones de la Asamblea de oficiales de Sala de Registros y personal subalterno.

El Sr. Ordóñez le contesta diciendo que se- rán acogidas con simpatía.

## La conducta del director de Oren público

El ministro de la Gobernación continúa su interrumpido discurso.  
Como en la tarde de ayer, se dedica a leer documentos justificantes de los atropellos de- nunciados por los señores que han intervenido en el debate.

Expone las razones que impulsaron al direc- tor de Orden público para dictar medidas res- trictivas al regreso de Portugal de los verane- antes españoles.

Examina con datos estadísticos el resultado de la actuación de la Policía, para deducir que han disminuido los delitos, afirmando de paso que no ha quedado ninguno impune.

Refiriéndose a la famosa cuestión de las multas que se dijo no se pagaban en papel del Estado, dice que esa afirmación es falsa y para demostrarlo dice que se destina la tercera parte al Colegio de Huérfanos de los funcio- narios de la Policía, y que en el último año se han cobrado 68.496 pesetas, de las que cor- respondieron 22.832 al colegio citado.

¿Creeis—dice—que destinándose al fin que se destina un tercio de las multas, van a ser cómplices los funcionarios todos de esa supuesta falsedad? Porque sólo con esta cantidad podía realizarse.

La Policía española—dice—no ha hecho jam- ás lo que se ha denunciado respecto al tribu- to impuesto a las tabernas.

El marqués de Villabragima: Yo he com- probado el hecho.

El ministro de la Gobernación: El testimo- nio que traigo es el del Gremio.  
El Sr. Sarradell: ¡Ve...!

El presidente de la Cámara le llama al orden.  
El ministro de la Gobernación insiste en la falsedad de las afirmaciones hechas por el mar- qués de Villabragima.

Los mismos que han hecho las acusaciones están obligados a aportar datos.

La adquisición de material se ha efectuado con un crédito concedido legalmente, y estima intencionado lo que se ha dicho acerca del par- ticular y sigue rechazando todas cuantas afir- maciones se han hecho contra la actuación del director de Orden público, el que dice no ejerce el poder omnímodo que se le supone.

En las censuras por aplicación de las quin- cenas estima que hay un error de forma y de fondo, y que el clamor contra la aplicación del artículo 22 de la ley Provincial es ficticio, pues ante él no se ha elevado ningún recurso de al- zada.

Esas multas, agrega, las impone el inspector general de Seguridad, no el Sr. Millán de Priego.

Con este motivo habla de los detenidos por dedicarse al timo del «entierro», a los que no puede aplicárseles otra sanción penal que las multas, las que jamás se aplican información del oportuno expediente.

El marqués de Villabragima le interrumpe, diciendo que han encarcelado a personas hon- radas.

El ministro: Vengan las pruebas.  
El marqués de Villabragima: Ya vendrán.  
El ministro de la Gobernación da lectura de una relación de individuos a los que les han sido impuestas quincenas y la clase de delitos que han cometido.

Este gravísimo problema debe preocupar a España, procurándole solución.  
(Entra en la Cámara el presidente del Con- sejo.)

El discurso del ministro se desliza entre la indiferencia de la Cámara.  
Los diputados charlan unos con otros, te- niendo el presidente que reclamar orden con frecuencia.  
Aludiendo a la administración de los fondos secretos, dice que la persona que los adminis- tra es la mejor garantía para los ministros.  
El señor Sarradell interrumpe, replicándole el ministro y el jefe del Gobierno, a cuyas manifestaciones responde con energía el señor Sarradell, al que increpan algunos diputados de la mayoría.

El presidente de la Cámara agita la campa- ñilla reclamando silencio.  
—Ese hombre—dice el ministro de la Go- bernación—podrá haber cometido los errores que desde vuestro punto de vista queráis estir- mar; pero es un modelo de integridad y hon- radez.

El Sr. Guerra del Río rectifica. Estima in- explica la teoría sustentada por el ministro de la Gobernación respecto a los extranjeros calificados de «indeseables», los cuales conti- núan, unos presos en Barcelona y deportados a Ferrando Póo otros, lo que significa estar condenados a morir como ya ha ocurrido con alguno.

El ministro ha querido justificar esa medida en un Real decreto del Sr. Ruiz Jiménez, que no determina lo que con esos extranjeros se ha hecho.  
Lo que allí se disponía era lógico; lo que lo que vosotros habéis hecho es inicuo.

De estos hechos crea que era responsable el director de Seguridad; pero S. S. ha re- cogido la paternidad y yo le digo que hay de- tenidos 28 extranjeros, uno de ellos veintinue- meses, cometiéndose con ellos un verdadero delito.  
Se suspende esta discusión y se entra en el

### ORDEN DEL DÍA

## Las responsabilidades

El Sr. Alcalá Zamora se levanta a defender su ponencia.

Dice que está dispuesto a dominar todo im- pulso de su temperamento.  
El Sr. Alcalá-Zamora defiende la ponencia del sector liberal de la Comisión.

Ha bastado que unos cuantos hombres ha- yan dado el pecho pidiendo las responsabilidades, para que sus pechos se hayan con- vertido en blanco de las iras de los bancos de enfrente.

Cuando en la Comisión se pretendió que yo fuera el ponente, se creyó, sin duda, que po- dría inclinarme del lado de la benevolencia teniendo en cuenta mi amistad con los señores Allendesalazar, vizconde de Eza y mar- qués de Lema.

Es impropio el calificativo de liberal dado a la ponencia, cuando la firman también otros elementos políticos antagónicos entre sí.

En la ponencia conservadora, con una pon- deración de tendencias conservadoras, habéis querido ahogar una página histórica.

Con esa ponencia, ni con el voto que sobre ella recaiga, pueden borrarse las responsa- bilities. No se puede disipar la falta de un Gobierno con la aprobación de sus correligio- narios. Esa es, en sí, la mayor condenación de una política.

La rectificación del presidente hoy al me- diodía viene a demostrar que así lo ha compren- dido aquél.

Califica de arrogancia teatral la actitud del jefe del Gobierno planteando ante la batería la cuestión de confianza.

La actitud de la mayoría es la resultante de una coacción. Entre los diez dipu- tados conservadores firmantes de la ponencia hay dos que sólo han firmado por la coacción de la disciplina, pues cuando se les ha dejado libres han ido más lejos que los mismos li-iberales en la proclamación de la responsa- bilidad del vizconde de Eza. Uno de dichos di- putados era el Sr. Lazaga. Afirma otro di- putado, el Sr. Sáinz Pardo, que las responsa- bilities alcanzan desde Annual a Tetuán.

Esa ponencia conservadora no es una demon- stración libre; es el fruto de un prejuicio de irresponsabilidad.

Vosotros habéis en el dictamen, en un epí- grafe, de los hechos vistos desde el ministerio de la Guerra.

**Los desastres de Monte-Arruit, Ze- luán y Nador fueron superiores al de Annual**

Anuncia que dará a la defensa de la ponencia liberal los caracteres de una acusación razonada. No tiene por qué hacer el relato de los hechos.

En unas horas fuimos rechazados desde las inmediaciones de Alhucemas a las puer- tas de Melilla. Fué el quebranto moral y ma- terial de España el desprestigio de nuestro Ejército.

Toda esa realidad es hoy algo que se es- fuma si sólo se tiene en cuenta la ponencia conservadora.

Sólo queda una insolencia provocativa que habla en nombre de un interés político.

Las fuerzas de Melilla habían llegado en Ju- lio de 1920 al máximo de elasticidad, repar- tidas en 123 posiciones, sin columnas de co- municación. No podéis negar eso, luego reco- nocéis error fundamental.

Describe la situación del Ejército la víspera de la catástrofe.

Afirmamos que no hubo plan alguno para la realización de las operaciones. No puede lla- marse plan ni a las advertencias del coronel Morales.

No había ni siquiera plan de retroceso. A la primera dificultad el desastre era inevitable. Se iba a Alhucemas sin una acción o prepara- ción política.

Si existía este plan, ¿por qué no lo habéis revelado ahora?

El expediente dice que la preparación era la ruptura con Abd-el-Krim y con todas las cabi- lillas. Y esto cuando estábamos a 52 kilómetros del enemigo.

El Gobierno sabía que en estas condiciones Silvestre marchaba sobre Alhucemas, y no le impidió continuar. Si no le hubiera consentido, se le hubiera relevado y aun castigado la des- obediencia.

No cree en la grosera hipótesis de rivalida- des personales entre Silvestre y Berenguer, pero sí cree en un divorcio de criterio con el Gobierno respecto a la conveniencia de ir a Alhucemas.

El desacuerdo es patente. Berenguer se aviene, se resigna a los planes de Silvestre.  
Abarrán demostró la fuerza de la jarca y nuestra impotencia. Esto ocurre mes y medio antes de Annual, por el que han pasado mu- chos pueblos; pero ninguno ha pasado por el calvario vergonzoso de Monte Arruit, Nador y Zeluán. (Muy bien.)

Se capitula ante un enemigo tan inferior y se deja morir a nuestros hermanos después de la reunión de generales.

Dos meses después vuelve Melilla a igual situación de 1909, cuando en Melilla había fuerzas iguales o menores a los ejércitos de naciones de segundo orden, que libraron con aquella fuerza las más gloriosas batallas en la gran guerra.

Esos son los hechos, ¿Dónde están las suficiencias de prueba de que han hablado los conservadores como argumento en que se fun- dan para defender la inculpabilidad?

**Las responsabilidades políticas**

Para declarar las altas responsabilidades po- líticas no eran necesarias ciertas declaraciones que se invocaban.

Señala las contradicciones en que incurrió en su discurso el Sr. Alvarez Arranz. Este no puede decir, por múltiples razones, que no ha- bía elementos de prueba. Las Reales órdenes del Sr. La Cierva ¿no han dificultado la depu- ración de los hechos, aunque otras fueran las intenciones que se perseguían?

Expone el forcejeo de las dos tendencias dentro de la Comisión.

El expediente Picasso no se incoó para de- purar la responsabilidad del Gobierno, sino los hechos, y, no obstante, esa responsabilidad existe y se patentiza.

El descuido, la falta de previsión, la impru- dencia, se acumulan en una persona respon- sable.

En contra de algunos compañeros de ponencia, el orador dice que él se opuso a que se inculpara al ministro de Marina del Gobierno del Sr. Allendesalazar, que era el Sr. Fernán- dez Prida. Esto demuestra que a los ponentes no les ha guiado el deseo de culpabilidades.

No hubo retirada en Annual, sino desbanda- da. En Monte Arruit no se descubre el mando en la triste actuación del desgraciado general Navarro, y de eso no hemos culpado al Go- bierno. Solamente le hemos atribuido las res- ponsabilidades políticas; nunca las técnicas.

El apreciar si íbamos o no a Alhucemas si debíamos realizar determinada política, no in- cumbía al alto comisario, sino al Gobierno. No puede ser un problema a resolver por el general en jefe la índole de política a seguir en el Protectorado. Esas son funciones del Gobier- no consultadas con el alto mando. ¿Cómo vais a descajar esto sobre la figura de Silvestre?

Los Tratados con Francia e Inglaterra se refieren a la necesidad que tenía España de hallarse en condiciones de libertad respecto a Alhucemas.

Y eso no podía dejarse al árbitro de los im- petus belicosos del general Silvestre.

Es evidente que se iba a Alhucemas sin un plan de ocupación ni política. La formación del plan puede ser técnica; pero la responsabilidad del Gobierno.

Esta teoría la confirman los frecuentes via- jes a Madrid ahora del general Burguete.

**El intento de Alhucemas, sin plan, fué la máxima imprudencia**

Lo más tremendo de las imprudencias fué el intento de ir a Alhucemas sin el asesoramiento debido de un ministro como el vizconde de Eza, completamente profano en las cuestiones militares.

Los intentos desistidos de otros Gobiernos de ir a Alhucemas debió serviros de alocacion- miento, y si no lo fué, vuestra imprudencia es inexplicable.

Si no os hubieseis dado cuenta de que Sil- vestre iba a Alhucemas, vuestra ignorancia no tenía perdón; pero hay pruebas de que cono- ciais el plan del general Silvestre, lo aprobasteis y sois solidarios de las culpas del derrum- bamiento de la Comandancia de Melilla. Otra hipótesis era la de la coartada de aquel Go- bierno de dejar a Silvestre las responsabilida- des del fracaso, y en caso de triunfo de su buena suerte, aprovecharos de una gloria que no os pertenecía.

La dualidad del criterio entre Berenguer y Silvestre es otra causa de cargo contra el Go- bierno, que la conocía y debió prever las tris- tes consecuencias.

Esas anomalías sólo se producen cuando el Gobierno alienta o consiente la extralimitación y la indisciplina, y merma la autoridad del alto comisario, sobre el que se quieren cargar ahora todas las responsabilidades.

Según la tesis conservadora, para que los Gobiernos se enteren de los hechos es necesario que transcurran dos años y se incoe un ex- pediente.

Eso es aplicar a la política la teoría cientí- fica de la relatividad.

Se ha probado, dicen los conservadores, que los generales engañaron al Gobierno en el relato de los hechos. Esto sería la infidelidad en los de abajo y la lenidad punibles en los de arriba.

Se imponía recuperar a Abarrán, y si no se podía esto obtener debió haberse rectificado nuestra acción. No puede el Gobierno ratificar su confianza a un general que, por impulso personal y sin una precisión técnica ni estratégica, aventuraba el prestigio de la nación en una empresa caprichosa.

**Las responsabilidades peculiares del ministro de la Guerra**

Responsable fué el ministro de la Guerra en el envío de tropas sin instrucción, la deficiente provisión de material, la falta de moral en aquel ejército.

No vale decir que el ministro de la Guerra es un honrado administrador. Es algo más. El ministro de la Guerra no es un ordenador de pagos; para esta función basta con el Tribunal de Cuentas.

No basta conservar la honorabilidad propia, hay que velar por la moralidad ajena.

Rechaza los reparos constitucionales que opone el Sr. Marín Lázaro a la exigencia de las responsabilidades.

No valen habilidades dialécticas ante las tris- tes realidades a que asistimos.

El Sr. Marín Lázaro tiene como ascendien- tes espirituales a Nocedal y a Calomarde.

Aquél defendiendo la teoría de la sumisión a los conveniencias del poder de los jueces. Si los conservadores afirman que el Congreso no tiene facultades para acusar, ¿por qué proponéis que, por el contrario, absuelva a los inculpa- dos?

¿Cómo voy a acusar a los ministros ante el Senado, como propone el Sr. Sánchez Guerra, cuando no existe en el Código un delito igual al imputado? No; estamos en un caso de con- ciencia y de apreciación jurídica.

Nada se conseguiría con esa acusación sin delito determinado.

El Senado habría de absolver necesariamente. No puede atribuírsele tal candidez.  
Como jurista, debe avergonzarse de tal pro-

posición el jefe del Gobierno. Nada hay en los Códigos que pene la incuria, la apatía, la indi- ferencia, engendradoras de las grandes catás- trofes.

En toda Sociedad es el gerente el responsa- ble de las negligencias. Los delitos pertenecen al Código penal; las responsabilidades, al De- recho mercantil y al civil.

No es admisible la teoría del Sr. Sánchez Guerra de que donde no hay delito no hay res- ponsabilidad. Con saber bodear el Código, según esa teoría, se puede ser ministro en Es- paña.

El voto de censura no tiene el carácter que quiere darle el Sr. Sánchez Guerra; que los votantes participen de la misma naturaleza de los inculcados, llamados a correr moralmente igual suerte.

Y con una intensa argumentación rebate punto por punto la ponencia conservadora.

En todos los países se ha impedido que vuel- van a gobernar los hombres causantes de las grandes catástrofes nacionales, y esto se ha podido hacer merced al concurso del Parlamen- to, y eso es que los liberales proponemos en nuestra ponencia.

### El ejemplo de Francia

Recuerda que Francia, que tanto debía a Ju- lio Ferry, a quien elevó a las más altas cum- bres, después del desastre del Tokin lo relegó de por vida al ostracismo.

Tokin—añade—no es comparable a Marrue- cos, ni Allendesalazar es Julio Ferry.

El orador da a su discurso un tono humorís- tico al describir la figura del vizconde de Eza y esto origina en los bancos de la derecha aná- logas protestas a la que ayer surgieron entre los liberales ante las ironías del Sr. Sánchez Guerra.

De una manera implícita habéis declarado—dice—con la ratificación de la conducta en Marruecos la existencia de yerros fundamen- tales.

Se observa por parte de la jurisdicción mili- tar un afán de retardar la tramitación de las causas, y ya que el Gobierno no lo corrige, debe evitarlo el Parlamento. Late en el fondo de la ponencia conservadora el deseo de delegar una responsabilidad; pero vuestra concien- cia busca atenuantes a ese deseo.

No tiene rencor a los ministros del Gabi- nete Allendesalazar. Cree que su intención no fué la causante de la catástrofe; pero sí lo fué el descuido. No debéis—dice—buscar la solidaridad de una mayoría, y podéis hacer un servicio a vuestro país, y en algo le compensara de la catástrofe, facilitando el que llegase el día de la depuración de las respon- sabilidades iniciando una era de regeneración.

Señor presidente, si ante la catástrofe como la de Melilla persistís en vuestra actitud de defender a unos hombres de vuestro partido, éste será el Abarrán del régimen constitu- cional.

En las manos del presidente del Consejo está el remedio o el desastre: que él escoja. (Aplausos aplaus.)

**El Sr. Marín Lázaro defiende la po- nencia conservadora**

El Sr. Marín Lázaro refuta los ocho puntos principales del discurso del Sr. Alcalá Za- mora.

Este—dice—ha hecho de la afirmación de que no había plan para la ocupación de Alhu- cemas el eje de su argumentación. Pues bien; voy a demostrar que ese plan existía, y para ello alude a una carta del coronel Soiza al general Silvestre.

El referido plan se efectuó; a ello corres- ponde en primer término Dar-Drius hasta lle- gar a Monte Mauro, pasando por otras ocupa- ciones secundarias.

El alto comisario, en carta al vizconde de Eza, que tiene a disposición de la Cámara el orador, confirma la existencia de ese plan.

En esa carta se demuestra cómo cumplían con sus deberes los elementos rectores de nuestra actuación en Marruecos. El plan es- taba redactado en Madrid y encomendado a su ejecución al general Berenguer. Y aquí, día por día, relata el Sr. Marín Lázaro la iniciación del viaje del alto mando, precursor de las operaciones preparatorias de la ocupación, para la cual existían dos planes; de ellos, uno era el de seguir nuestras tropas el camino de la costa, con la cooperación de fuerzas del interior.

El otro plan era del general Silvestre, que consistía en una serie de operaciones por tierra, ganando sucesivamente los siete macizos. Este proyecto tenía por base Abarrán. Ningu- no de los dos planes tenía la aprobación del Gobierno.

Existió una carta de Berenguer en la que fija las tres razones por las cuales era in- oportuno entonces el avance hacia Alhucemas.

Berenguer recomendaba un sistema de ten- naza. Silvestre hablaba pedido permiso para ocupar dos posiciones en carta de 17 de Abril. La toma de Abarrán nada tenía que ver con el avance sobre Alhucemas.

**Demostración de que existía un plan para la toma de Alhucemas**

La ocupación de Abarrán fué en 2 de Julio, y dos días antes Silvestre en carta explicaba el alcance de dicha operación. También le ha- blaba de Abd-el-Krim, que mientras éste pre- para la jarca a la europea mantiene relaciones con Silvestre.

La toma de Abarrán, que se obtuvo por una columna, aprovechando la noche, fué facilitada por una jarca.

Aquella operación fué una equivocación, por creer que Silvestre contaba con el auxilio de algunos notables.

La operación de Abarrán fué autorizada en 17 de Abril por Berenguer, y con esta afir- mación se desvirtúa la especie de que dicha operación fué acordada en Valladolid, don- de, en unión del Rey, acudió el general Sil- vestre a unas fiestas en la Academia de Caba- llería.

No es cierto que hubiesen llegado a su límite máximo de elasticidad las fuerzas de la Comandancia de Melilla; pero aun admiti- do esto la culpa no sería del Gobierno.

Estas afirmaciones se deben a un informe del coronel Morales en el año anterior y que después se atribuyeron al momento del des-astre.

(Entre los señores Marín Lázaro, Alcalá Zamora y Armiñán se cambian algunas frases para aclarar algunos extremos de lo sucedido en el seno de la Comisión.)

Algunos de los individuos de ésta censura- ban al señor vizconde de Eza por no haber consultado los planes de Marruecos al Estado Mayor Central.

El Sr. Marín Lázaro demostró que no había dicha consulta.

El señor vizconde de Eza: Como que se tra-

taba de una operación de policía.  
El Sr. Armiñán sostiene que debió consul- tario, y si no lo hizo fué porque estaba entre- gado en cuerpo y alma a los generales del mi- nisterio.

Después de estas interrupciones prosigue el Sr. Marín Lázaro, que queda en el uso de la palabra por haber terminado las horas re- glamentarias.

Se levanta la sesión a las ocho y media.

### EN EL ATENEO

## CONFERENCIA DE PESTAÑA

Con el salón completamente lleno de un pú- blico, en el que abundaba el elemento intelectual, dió ayer en el Ateneo una conferencia acerca de «Sindicato y terrorismo», el «lea- der» sindicalista Angel Pestaña.

Aspiró a convencerlos—comenzó diciendo—de que lo pasado en Barcelona no es una leyenda. Como ya dije al Sr. Sánchez de Toca, el sindicalismo es un problema de justicia, y, por lo visto, en España, según dicho señor me dijo, hacer justicia es difícil.

Así a nosotros los sindicalistas se nos han achacado crímenes sangrientos sin otra razón que la de ser las víctimas patronos barcelone- ses. ¿Es esto verdad? Eso es lo que yo os pre- gunto y me pregunto. Historiaré un periodo.

En 1913 se declaró en Barcelona la huelga de artes textiles. Tomaron parte en ella 80.000 obreros. El Comité, corrompido por el dinero de los patronos, lo componían cinco tra- idores, y la huelga, es claro, se perdió.

Los elementos burgueses, engrtidos por el éxito, fijaron una subvención de 40.000 pes- tas para destruir, corrompiéndolos, los orga- nismos sindicalistas. El Sr. Martorell dirigió la campaña, y como no viera resultado, se pen- só en crear una banda para cazar a los sindi- calistas más peligrosos.

Se contaba con Epifanio Casas, uno de los traidores del Comité, y él, arrepentido de su mala acción, nos dió cuenta de lo que se tra- ba. No le dimos crédito.

Entonces estalló la guerra. La miseria inten- sificó en Barcelona la lucha entre el capital y el trabajo. Comenzan los atentados. Todos se nos imputan. No es posible ahora dar cuenta de ellos. Basta a mi propósito recordar uno tí- pico: el que causó la muerte del Sr. Barret. Este patrono accedió siempre a las solicitudes de los obreros; era una excepción; pero por eso mismo le odiaban los burgueses. Además, Bravo Portillo le acusó ante el Sr. Bertrand (hijo) de trabajar por los aliados, añadiendo que tendría un disgusto. Consta que elementos afectos a la Policía sacaron fotografías de los talleres de Barret; consta que un ex agente, Bellet, propuso poner bombas en aquellos ta- lleres a obreros que allí trabajaban. Asesinaron a Sr. Barret y no persiguieron a Bravo Portillo ni a Bellet, pero encarcelaron a muchos sindi- calistas.

Cesante Bravo Portillo, que necesitaba mu- cho dinero para sostener sus vicios, se lo gen- ció fácilmente. Ofreció a crear la banda al servicio de los patronos en que tiempo antes se habían pesado y la creó. De la banda, for- maban parte tahures y ex presidarios. Os voy a leer los nombres de todos con sus anteceden- tes penales. (El orador lee una relación impre- sa en que constan los datos indicados.)

A todos estos individuos se les prevuyó de licencia en que no constaban el domicilio y de licencia de uso de armas que, según la ley, no se pueden conceder a los que no se presen- tan fiadores y tienen domicilio conocido. (Lee una cédula y una licencia expedida por el ma- gistrado Sr. Prat, en funciones de goberna- dor.)

La banda no pudo con los organismos sindi- calistas, y echó tras los individuos que compo- nían aquellos. Comenzaron las delaciones, las persecuciones, los encarcelamientos, los petar- dos, las confidencias. De esto os podéis enter- rar por lo que dice el libro del Sr. Burgos

# TEATROS

ESPAÑOL

## «Las mocedades del Cid»

Anoche, y con gran éxito, se representó en el Español el teatro que con más frecuencia rinde culto al tesoro de nuestra dramática del siglo de oro—la famosa comedia «Las mocedades del Cid», refundida por los distinguidos escritores D. Juan y D. Miguel de Castro.

El público sigue atentamente el curso de la acción, interesándose vivamente por ella y aplaudiendo muchas escenas, escritas con el brío y la galanura de quien mereció que dijera Lope de Vega:

«piden sus versos oro y bronce eterno.»  
Es interesante la vida de Guillén de Castro, llamado en su juventud, en Valencia, su patria, «la perla de la Academia de los Nocturnos». Alcanza fama como militar y se ve mimado por la Fortuna: le favorecen los duques de Osuna y de Olivares.

Cae en desgracia, debido a su vida inquieta: para sustentar a su segunda esposa escribe para el teatro; su nombre merece el laurel, y muere tan miserablemente, que le entierran de caridad en el hospital de la Corona de Aragón.

Poeta dramático, una obra suya, «Las mocedades del Cid», le hace inmortal. Corneille la toma y compone «El Cid» el primer modelo de la tragedia clásica francesa.

«Fué—dice Mesonero Romanos—el más adelantado, sin duda, de los ingenios valencianos competidores del gran Lope de Vega», con quien tuvo trato amistoso.

La primera colección de comedias de Castro, a una hija de Lope está dedicada.

Lope dedicó a Guillén de Castro una comedia suya.

«Las mocedades del Cid» recoge la vida de Rodrigo de Vivar desde que es armado caballero hasta que casa con Ximena.

La escena del padre con sus hijos en la que revela Rodrigo el aliento de su alma, la del gafo y las en que palpitan el amor de Ximena y Rodrigo, amor enturbado por ser éste el matador del conde Lozano, son magistrales.

Pero, como dice acertadamente un historiador de nuestro arte dramático: «la exposición de la serie consecutiva de las escenas de esta comedia podrá, en verdad, darnos una idea de su estructura externa, pero nunca del riquísimo colorido que adorna a este bello cuadro; nunca el aroma verdaderamente romántico, que exhala; nunca, en fin, de la delicadeza psicológica con que se pinta la lucha de opuestos sentimientos en el corazón de Ximena. El lenguaje del drama puede servir de modelo: ofréncenos la misma sencillez del romance popular, tan propia y peculiar de este asunto, y no carece de las galas de una poética y rica fantasía, ni de bellas imágenes, sobriamente distribuidas en las ocasiones en que sólo habla la pasión.»

Como se ha dicho, la escena con el gafo es admirable. Bajo la coraza del guerrero palpita el corazón generoso de Rodrigo. Da la mano al leproso; parte su ración con él. El leproso es San Lázaro: él le predice

«sólo a ti los humanos te han de ver después de muerto, vencer.»

No es esta la única nota de ternura del Cid. Vencedor en cien combates, cuando camina hacia el destierro con doce de los suyos—hierro, sudor y polvo—intenta entrar a buscar reposo en un mesón. Una débil niña le hace desistir de este deseo.

Un gran poeta—Manuel Machado—dice en claros y evocadores versos la escena

«Hay una niña muy débil y muy blanca en el umbral. Es toda ojos azules, y en los ojos, lágrimas. Oro pálido limba su carita curiosa y asustada:

«Buen Cid, pasad... El rey nos dará muerte, arruinará la casa

y sembrará de sal el pobre campo que mi padre trabaja...

«Idos. El cielo os colme de venturas... ¡En nuestro mal, ¡oh, Cid!, no ganais nada!»

«Calla la niña y llora sin gemido. Un sollozo infantil cruza la escuadra de feroces guerreros,

y una voz inflexible, grita: ¡En marcha!»

Grata noche pasamos en el Español: el árbol

centenario del Romancero nos daba su sombra y a su amparo vivimos unas horas en la España grande...

La obra fué bien interpretada, sobresaliendo Carmen Seco y Ricardo Calvo, que dió el relieve precioso a la noble figura de «Mío Cid». Lospe aptadores fueron muy felicitados.

## Noticias

El distinguido joven bilbaíno D. Enrique Hurtado y Gaminde acaba de obtener un gran éxito con una notable exposición de caricaturas personales celebrada por él en el Club Marítimo del Abra, y en la que figuraban las caricaturas de S. A. R. el príncipe de Asturias, el senador D. Martín Zabala, D. Julio de Arceche, D. Luis Arana, el conde de Tilly y otras personas conocidas de la alta sociedad.

Confirmación del éxito de público y de la crítica ha sido la venta de todos los dibujos, habiendo adquirido uno de ellos el Club para colocarlo en uno de sus salones.

La Sociedad de Amigos del Arte está preparando, según costumbre, su Exposición para la primavera próxima, que será de orfebrería española, principalmente civil, y comprenderá desde los tiempos primitivos hasta mediados del siglo XIX.

Se ruega a las personas que posean ejemplares y desean cooperar a la obra de cultura de esta Sociedad lo participen a la secretaria de la misma, paseo de Recoletos, número 20, bajo izquierda (palacio de la Biblioteca Nacional.)

## Revoltillo

En una de nuestras últimas, al hablar de un individuo que se suicidó momentos antes de contraer matrimonio, y en presencia de la novia e invitados, declamos que, sin duda, hubo de producirle una fuerte impresión la proximidad del «ara».

Y el amigo tipógrafo puso «la proximidad del aro».

Pues tuvo razón.

Porque la verdad es que lo que el interfecto se propuso fué el no pasar por el aro... conyugal.

«Entra D'Annunzio y Pirandello.»

Está bien.

Siempre sospechamos que el «arditi» poeta era algo «pirandello».

«Belleza: Masaje facial, ducha árabe, ondulación permanente.»

Seguramente es preferible el ser feo a que le anden a uno en la cara y a tener que estar ondulando continuamente.

«Ante un numerosísimo público, del que la mayoría no pudo entrar en el Ateneo, dió ayer su conferencia Angel Pestaña.»

No lo entendemos.

Porque si la mayoría no pudo entrar, el público sería una minoría, es decir, no numerosísimo.

«Sofía 24.—Al hacer una excursión en automóvil, sin acompañamiento, el Rey Boris III fué atacado en los alrededores de la capital y desvalijado.»

Vamos, que el Millán de Priego de aquellas tierras andaría como el nuestro, ocupado en otros misterios.

## Precocidad pasional

Alicante, 25.—En Dolores ocurrió ayer un lamentable suceso. El muchacho de catorce años Francisco García Pérez dió muerte a su novia, Dolores Pérez Juan, de dieciséis años, disparando sobre ella un tiro de revólver.

Horas después la benemérita detuvo al agresor, que, convicto y confeso, ingresó en la cárcel.

También ha sido detenido un tío del muchacho, apodado «el Condenado», en cuya casa se cometió el crimen y adonde Dolores fué engañada.

Los móviles del crimen fueron los celos de Francisco por el desvío de la muchacha.

# Notas políticas

## Efectos de un discurso

Al terminar el debate de ayer en el Congreso se hicieron comentarios acerca del maravilloso discurso pronunciado por nuestro ilustre y querido amigo el Sr. Alcalá-Zamora. Era unánime la opinión de que el discurso, en la forma fué verdaderamente admirable, acrecentando por él, si fuera posible, la fama que tiene conquistada el Sr. Alcalá-Zamora de ser un orador elocuentísimo.

Nuestro ilustre amigo recibió enhorabuena y felicitaciones de personas afiliadas a todos los partidos políticos.

## Impresiones y comentarios

Anoche y esta tarde ha sido objeto de muchos comentarios el notable discurso pronunciado por el Sr. Alcalá-Zamora.

El Sr. Gasset expresó su admiración por la soberana elocuencia del Sr. Alcalá-Zamora, y agregó que la divisoria estaba trazada. A su juicio, después de lo dicho por el Sr. Alcalá-Zamora, no se podía retroceder y creía que no substanciaban la cuestión unos cuantos votos.

El Sr. La Cierva entendía que el Sr. Alcalá-Zamora se había producido con gran sinceridad.

Como algunas personas que le ofan le dijeran que los liberales estaban contrariados por el discurso, replicó:

«Hubieran preferido el escándalo. Pero el Sr. Alcalá-Zamora es hombre de buena fe, y como tal habló. Esto, en justicia, hay que reconocerlo.»

El presidente del Consejo se apresuró a emitir el siguiente juicio:

«A mí me ha parecido el discurso muy bien y me ha satisfecho extraordinariamente.»

Y como alguien extraña con malicia, agregó:

«Repito que me ha satisfecho, si bien no tengo por qué decir la causa de este juicio.»

El conde de Romanones sintetizó su impresión en estas palabras:

«Ha sido un buen discurso; pero francamente, hay quien esperaba algo más.»

Don Melquiades Álvarez manifestó que la acusación había sido muy justa y razonada, y el discurso, en general, bueno.

## Manifestaciones del Sr. Alcalá Zamora

Según leemos en nuestro estimado colega ABC al decirme ayer al Sr. Alcalá-Zamora, que a algunos liberales les había contrariado que en su discurso no hubiera atacado a los señores Maura y La Cierva, dijo lo siguiente:

«Está tan podrido este ambiente, que todo: hasta lo más respetable, se convierte en substancia política. Yo no he venido a mezclarme en tales pequenezes: he venido a sostener, honrada y lealmente, una acusación en que, en conciencia, considero justa. Jamás de los señores Maura y La Cierva merecí una atención, y hoy mismo, durante mi discurso, he podido comprobar el encono y la pasión de que se hallan poseídos. Pero esto no debía influir en mi ánimo. Hice esto con la misma serenidad y entereza con que acusé al Sr. Maura el día del acta de Coria.»

## El suplicatorio contra Berenguer

Las Secciones del Senado eligieron ayer al duque de Alba y al Sr. Bartrina para reemplazar a los Sres. Obaya y Marín de la Bárcena en la Comisión nombrada para dictaminar el suplicatorio pedido contra el general Berenguer.

Reunida ésta y posesionados los dos nuevos vocales, el expediente pasó a estudio del duque de Alba, que lo despachará esta noche, para que el Sr. Bartrina lo examine hasta el lunes por la tarde.

Ese día volverá a congregarse la Comisión, con objeto de ver si es posible emitir dictamen.

El conde de Lizárraga, que la preside, dijo que el Supremo de Guerra y Marina había dirigido una comunicación a la Alta Cámara haciendo constar que no podía enviar el informe del fiscal, que se le había pedido, porque no existe tal documento.

Por lo que toca a la concesión del suplicatorio, indicó que, por el cambio de impresiones que habían tenido, podía afirmarse que los comisionados se hallan de acuerdo en todos los puntos esenciales. Tan sólo hay criterios

distintos respecto a la jurisdicción que debe conocer del asunto.

Hablando del suplicatorio contra el general Berenguer, D. Melquiades Álvarez decía:

«Estimo un enorme contestar al Supremo, cuando este Tribunal no ha preguntado nada.»

Como se continuase hablando de las negativas del Supremo de Guerra y Marina, el señor Chapaprieta aclaraba:

«Lo ocurrido es que, a sabiendas de que el fiscal no puede informar hasta que la causa haya sido elevada a plenario, se ha pedido ese informe al Supremo, y éste, naturalmente, lo ha negado.»

«Todo eso —decían otros— no son más que prácticas de obstrucción ineficaces, porque aceptados los puestos vacantes por el duque de Alba y el Sr. Bartrina, el lunes se reunirá la Comisión y habrá dictamen inmediatamente.»

El dictamen será favorable a la concesión del suplicatorio.

## Un nombramiento

Su Majestad el Rey firmó ayer un decreto nombrando vocal del Consejo Superior de Fomento a nuestro querido compañero, el redactor político de *El Imparcial*, D. Julio Romero.

## La disolución del Cuerpo de Correos

Entre otras Comisiones, eligieron ayer las Secciones de la Alta Cámara la que ha de proponer el «bill» de indemnidad al decreto disolviendo el Cuerpo de Correos.

Forman la Comisión los señores Ubierna, Userra, Prast, Goicoechea, Polo de Bernabé, Martínez (D. Justo) y marqués de Grijalba.

## El Sr. Piniés indispueto

El ministro de la Gobernación no concurrió esta mañana a su despacho oficial por hallarse ligeramente indispueto.

Según ha manifestado el subsecretario del ministerio se trata de una indisposición pasajera que se cree le permitirá reanudar mañana su vida normal.

## Asuntos obreros

Los delegados obreros de los Sindicatos de Aoz, Gijón y Pravia, acompañados de Teodomiro Menéndez y de Largo Caballero visitaron esta mañana al subsecretario de Gobernación, ante quien formularon diversas reclamaciones relacionadas con la actuación de las organizaciones obreras de aquellas localidades.

## La Junta de Defensa

A las diez y media de la mañana se reunió en el ministerio la Junta de Defensa Nacional, presidida por el Rey.

Han asistido, además del jefe del Gobierno y del ministro de Marina, las personas que suelen concurrir a todas estas reuniones.

Como de costumbre, de lo tratado no se ha facilitado ninguna referencia a la Prensa.

## El Rey, a Guadarrama

Inmediatamente después de almorzar, salió en automóvil con dirección a Guadarrama para presenciar las escuelas prácticas que allí está realizando el Regimiento de Saboya.

## De Estado.—Nuestras relaciones diplomáticas

Al visitar hoy los periodistas al jefe del Gabinete diplomático, conde de Bulnes, le preguntaron si podía decir algo con relación a un artículo publicado anteayer en *El Sol*, referente a las relaciones entre España y el Vaticano.

El conde de Bulnes contestó que podía afirmar que las relaciones entre España y la Santa Sede, así como las de la Secretaría de Estado de Su Santidad con este ministerio, son francamente cordiales.

«Y qué puede haber de cierto sobre una conversación entre el ministro de Estado y el Nuncio?»

El jefe del Gabinete diplomático replicó que, por lo que toca a este asunto, se trata de afirmaciones de difícil explicación, como es la de pretender que haya llegado a ser conocida una conversación sostenida exclusivamente entre el ministro de Estado y el Nuncio de Su Santidad.

Hoy ha visitado al ministro de Estado el encargado de Negocios, de Inglaterra, para presentarle los nuevos agregados militar y naval nombrados por su Gobierno.

## Comisión asesora

Por el ministro del Trabajo ha sido nombrada para asesorar al Gobierno y representar a España en la Oficina Internacional del Trabajo la siguiente Comisión:

Presidente, el subsecretario del ministerio, señor conde de Alta.

Vocales: señores vizconde de Eza, conde de Lizárraga, marqués de Pilares, D. Carlos Cañal, general Marvá, Sr. González Posada, D. Leopoldo Palacios, D. Javier Bueno, señores Espinosa de los Monteros, Gómez Cano, Hoyuelos, Selingue, Flores Posada, Galbis, Bernádez de Quirós, Marín, García Ormaechea, Martín Ventosa y Guichot.

## La intervención del Sr. Ossorio

Se han seguido haciendo comentarios acerca de la intervención parlamentaria del Sr. Ossorio y Gallardo, que evitó ayer el ministro de la Gobernación, haciendo un discurso todo lo extenso que fué preciso para impedirlo.

Se decía, ignoramos si con fundamento, que un ex ministro del partido conservador se había encargado de realizar ciertas gestiones encaminadas a conseguir que no hablase el ex ministro maurista, acusando al Sr. Millán de Priego, y se aseguraba también que hasta ahora habían sido inútiles los trabajos en ese sentido, pues entendía el Sr. Ossorio y Gallardo que era un deber de formalidad mantener en el Parlamento lo que él había dicho fuera de las Cortes, y que ante ellas demostraría cómo había sido tratada la Justicia por el director general de Orden público y quedaría patentizado cómo defendía el Gobierno los prestigios de las autoridades judiciales.

## Espectáculos

ESPAÑOL.—(Compañía Ricardo Calvo).—A las 10,5, *Las mocedades del Cid*. A las 6, *Las mocedades del Cid*.

PRINCESA.—A las 10, *El doncel romántico*. A las 5,30, *El doncel romántico*.

CENTRO.—(Compañía Alba-Bonafé).—A las 6, *El gran tañazo*. A las 10,30, *Las vueltas que dá el mundo*.

ROMEA.—A las 6,30, *Paloma la postinera*. A las 10,30, *Paloma lapostinera*.

CERVANTES.—A las 6, *Juego de damas y Tratado de urbia. I. I. A.* A las 10,10, *El juego de damas y Tratado de urbia. II.*

MARAVILLAS.—Tarde y noche (varietés selecta).—Elsa Ortega.—Les Ferraris.—Hermanos Gomez.—Odrónofis y Miss Liz.—Pastora Imperio La Goya.—Pompoí Thedi y Emig.

PALACIO DE HIELO DE MADRID.—Todos los días mañana tarde y noche: patinaje con orquestas.—Concursos infantiles sobre patines con premios.

INFANTA ISABEL.—A las 6, *La prisa*. A las 10,15, *La chifladura de Anita*.

REY ALFONSO.—A las 10,30, *El burlador de Medina*. A las 6,30, *Acapito se divierte*.

FUENCARRAL.—(Compañía Casals).—A las 10, *Los cadetes de la Reina y la Czarina*. A las 6, *Curro Vargas*.

TEATRO IMPERIAL.—A las 10,30, *Amar hasta la muerte*. A las 6,30, *Amar hasta la muerte*. A las 4,3, *El cuarto de Gallina*.

PRICE.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6, *El hotel de los enamorados y ¡Que te crees tú eso!* A las 10,15, *¡Que te crees tú eso!* y *El hotel de los enamorados*.

A las 4, *El cuarto número 13* y *El hotel de los morados*.

COMEDIA.—A las 10,30, *El niño de oro*. A las 5,30, *El niño de oro*.

LARA.—A las 6, *Estudiantes y modistillas* y *Angolina de Ortés*. A las 10,30, *El madrigal de la cumbre* y *Isabelita Ruiz*.

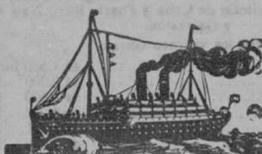
COMICO.—A las 10,30, *La solución Potober*. A las 6,30, *La solución Potober*. A las 4 *El Goya*.

IMPRESA «ARTES GRAFICAS»

Guzmán el Buer o, 18, y Meléndez Valdés, 29

## SERVICIOS DE LA

# COMPANÍA TRASATLANTICA



### LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 21 y de Coruña el 23, para Habana y Veracruz.

Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

### LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cadiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Monte-

video y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

### LINEA DE NEW YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30, para New York Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New York.

### LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cadiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana.

Salida de Colón, para Sabana, Curacao Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Cádiz y Barcelona.

### LINEA DE FERNANDO POO

Salido de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cadiz, para Las Palmas, Santa Cruz de La Palma y Puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.



Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene estable-

cidos los especiales de los puertos de Mediterráneo a New York, puerto centábrico a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

# VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments C.º Ctd. at Arrow in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Quipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sennel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

## IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

### VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.588; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.649; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.291; Cabo Feñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibañabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

# CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.—Se admiten internos.

### PROFESORADO

**PREVIO**  
D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... *Castellano*  
D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general... *Francés*  
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... *Aritmética*

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

### OPOSICIÓN

D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... *Geografía Postal*  
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material... *Legislación interior*  
D. Ciriaco Rojas, Jefe de la División 4.ª... *Geografía Universal*  
D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones... *Legislación Internacional y Contabilidad especial de Correos y Contabilidad y Tesorería de libros*  
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes (Retiro Obrero)... *Lengua Francesa*  
Don Luis Villanova, Maestro superior y profesor de Francés... *PREVIO Y OPOSICIÓN: 60 pesetas mensuales*

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiclana, Pbro. y Licenciado en Filosofía y Letras.  
NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO.  
LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910



**VICTOR PARASQUEPA**  
MANUFACTURERA MECÁNICA  
EIBARRESA  
EIBAR (ESPAÑA)

**Azopardo y C.ª**  
= CADIZ =  
CONSIGNACIONES  
ADUANAS - EMBARQUES

**VENDEMOS**  
Cabriolés y Torpedos, 15, II-P.  
Arranque alumbrado eléctricos, nuevos, baratísimos. Razón: Gran Vía, 16, S. A. Forestal.

**VENDEMOS**  
Cuatro camiones Krupp nuevos, y varios usados, baratísimos. Gran Vía, 16, S. A. Forestal

**Société des Moteurs Chaléassière**  
Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos  
UNIS FRANCE SAINT-ÉTIENNE UNIS FRANCE

## Motores de combustión

Utilización de todos los Combustibles líquidos

**ACEITES DE HULLA**

Motores fijos Mazouts  
Grupos electrógenos para estaciones centrales  
Grupos de Socorros para Estaciones Hidro Electricas Esquitos

Motores de buque Marina de guerra Marina de Comercio

GRUPOS ELECTROGENOS DE MARINA  
Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap 176.—Sevilla  
Dirección Telefónica: Chaléassière—Sevilla

## Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de este caso, construidos para España, Portugal, Francia y Africa

Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.— Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

### VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE

## Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

**SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA**  
por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL... de 10.000 toneladas (dos hélices).  
BARCELONA... de 7.500 id.  
CADIZ... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

**SERVICIO QUINGENAL**  
Sijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS... de 4.500 toneladas.  
CONDE WIFREDO... de 5.000 id.  
MARTIN SAENZ... de 5.000 id.  
PIO IX... de 6.000 id.  
CATALINA... de 8.000 id.  
BALMES... de 6.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespez, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Romo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

# ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonarán 110 pesetas y los interesados 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

**San Bernardo número 1 oral.—MADRID**

## The International Paint & Compositions C.ª, Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques  
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

### Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Oceanas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolia"; PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

Boques de madera, para esta NATIONAL patente DAMBOLINE (para caroungas y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival triple molinos ALALUMIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

Reciben casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Ginebra, Constantinopla, Nueva York y Lima